

Acta: 07/EXT/24-05-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 15 horas con 30 minutos del veinticuatro de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la consejera presidenta, para celebrar la 7ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 11, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. JOSÉ ROBERTO MANTILLA LANDEY	SECRETARÍA FEDATARIA
C. MARIA DE JESÚS TORRES GÓNGORA	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. RITA ANGELINA HUERTA QUINTERO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. DANIEL TELLO MENDOZA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO

MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO, CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. ----- Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

JOSÉ ROBERTO MANTILLA LANDEY, SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, por instrucciones de la consejera presidenta, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las Consejerías Electorales y posteriormente a las representaciones de los Poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital; iniciamos con Maricarmen Ambriz Lucio: “**presente**”; María de Jesús Torres Góngora: “**presente**”; Rita Angelina Huerta Quintero: “**presente**” ;Daniel Tello Mendoza “**presente**”, Consejera presidenta, le informo que contamos con la presencia de cuatro consejerías electorales y ninguna representación de los Poderes del Estado, así como su servidor, por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales secretario de a conocer por favor la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

Acta: 07/EXT/24-05-25

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí. La propuesta del orden del día es la siguiente. Es el correspondiente a la primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizará en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, secretario. Se somete consideración del pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios observaciones en primera ronda hasta por 8 minutos. Le solicito me indiquen si alguien desea participar. -----

No habiendo ningún participación, secretario por favor someta a votación la propuesta del orden del día.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que le solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor. ----
Consejera Presidenta le informo que existen cuatro votos a favor de la propuesta del orden del día.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cuatro votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión, Secretario proceda con el único punto.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizará en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California -----
CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, para atender el punto único agendado en atención al acuerdo QUINTO del Acuerdo IEEBC/CGE78/2025 de fecha 23 de mayo de 2025, el cual motivó la presente sesión extraordinaria, le solicito secretario si nos puede facilitar los elementos para realizar la actividad. -----
No, no vamos a apertura de bodega porque los chicos actualmente se encuentran trabajando en ella, pero una vez que tengamos los elementos para hacer la verificación, vamos a solicitar el apoyo del auxiliar de bodega para la salida de los paquetes de acuerdo con el listado que nos envió el Consejo General. -----
El listado consiste en las siguientes casillas, 1245 básica, 2041 contigua 1, 1257 básica y 735 básica. Conforme al listado, le solicito al personal auxiliar traslade la primer caja paquete electoral correspondiente a la casilla 1255 básica-----

Las medidas de seguridad que vamos a verificar consisten en lo siguiente: En la primera verificación de la boleta electoral se revisarán las siguientes medidas de seguridad: es microtexto "PELE" 2025, la impresión de tinta invisible vaquita marina



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11

Acta: 07/EXT/24-05-25

y el logo del “IEEBC” visible mediante la luz UV, fibras ópticas visibles e invisibles, imagen latente con el logo del “EEBC” que podrán ser visibles mediante un filtro especial. -----

Vamos a corregir la lista de las casillas que indiqué anteriormente, era de la segunda verificación que indiqué anteriormente era de la segunda verificación. De la primera son 859 básica, 1360 básica, 858 contigua 1 (uno) y 1495 básica. -----

-Vamos a ingresar este que es el 1245 básica y vamos a solicitar la salida del 859 básica, procedemos a abrir el paquete 859 básico para realizar la extracción de una boleta de cualquier elección. -----

SE PROCEDE A REALIZAR LA REVISIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DE LAS CASILLAS SORTEADAS.-----

Dicho lo anterior, consulto a las personas integrantes presentes si existe alguna duda o comentario respecto al procedimiento a llevar a cabo, en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, informarles que la Secretaría Fedataria instrumentará acta circunstanciada de la verificación de las medidas de seguridad y auxiliará a de la voz en el llenado del cuestionario donde se asentarán los resultados de la multitudinaria verificación. -----

Toda vez que se han verificado por parte de este Consejo Distrital las medidas de seguridad de la documentación electoral a utilizarse el próximo primero de junio en las casillas 859 básica, 360 básica, 858 contigua 1 (uno) 495 básica y , así como que la Secretaría Fedataria tomó nota de los resultados.-----

una vez agotado el orden del día, siendo las 16 horas con 14 minutos, del día 24 de mayo del 2025, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias.-----

----- **Con ste** -----

La presente Acta fue aprobado durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital celebrada el día 23 de junio de 2025; **por votación unánime de cinco (5) votos a favor** de las consejeras y los consejeros electorales: MARÍA DE JESÚS TORRES GÓNGORA, KAREN ANDREA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, OMAR CURIEL VILLASEÑOR, RITA ANGELINA HUERTA QUINTERO y de la Presidencia, MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO.



MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO

PRESIDENCIA

JOSE ROBERTO MANTILLA LANDEY

SECRETARÍA FEDATARIA

